



**VISTO:**

La reunión de Consejo Académico efectuada el día 25/08/17, y

**CONSIDERANDO:**

Que, durante el transcurso de la misma se llevó a tratamiento el pedido de la Coordinación de la Licenciatura en Educación Matemática (LEM) por el cual solicita la actualización de los aranceles correspondientes a la matrícula y sus cursos regulares de la carrera para la cohorte 2018-2019.

Que, la Secretaría Académica con la Dra. Patricia Sureda, Coordinadora de la LEM y la Secretaría Económica Financiera de la facultad, analizó los montos asignables a la matrícula y los cursos en función del número de alumnos de la cohorte 2016.

Que, es necesario el ajuste de los montos por curso.

Que, se propone la actualización de los montos correspondientes a las matrículas y cursos para la cohorte 2018- 2019.

Que, la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Reglamento recomienda avalar la solicitud.

Que, los señores Consejeros Académicos resolvieron aprobar la solicitud presentada.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADÉMICO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Actualizar los aranceles de los cursos de la Licenciatura en Educación Matemática (LEM) para la cohorte 2018-2019, que figuran como anexo de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-



Anexo

Propuesta de modificación de Aranceles cohorte 2018-2019

Licenciatura en Educación Matemática (LEM)

MATRICULA ANUAL

El pago de la matrícula será anual.

El monto de la Matrícula 2018 será de \$ 2.500,00 (pesos dos mil quinientos). El monto de la Matrícula 2019 será de \$ 3.000,00 (pesos tres mil).

El plazo máximo para el pago de la Matrícula será hasta el 31 de marzo de cada año. Cada pago se realizará del 1 al 10 del correspondiente mes.

CURSOS

PRIMER CUATRIMESTRE 2018

1 Matemática I: Un (1) pago de \$ 2.800,00 (pesos dos mil ochocientos) o sino cuatro (4) pagos mensuales de \$ 700,00 (pesos setecientos) en los meses de abril, mayo, junio y julio de 2018.

2 Fundamentos Epistemológicos para la Educación: Un (1) pago de \$ 2.800,00 (pesos dos mil ochocientos) o sino cuatro (4) pagos mensuales de \$ 700,00 (pesos setecientos) en los meses de abril, mayo, junio y julio de 2018.

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2018

3 Matemática II: Un (1) pago de \$ 2.800,00 (pesos dos mil ochocientos) o sino cuatro (4) pagos mensuales de \$ 700,00 (pesos setecientos) en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018.

4 Fundamentos Cognitivos para la Educación Matemática: Un (1) pago de \$ 2.800,00 (pesos dos mil ochocientos) o sino cuatro (4) pagos mensuales de \$ 700,00 (pesos setecientos) en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018.

• PRIMER CUATRIMESTRE 2019

1 Matemática III: Un (1) pago de \$ 3200 (pesos tres mil doscientos) o sino cuatro (4) pagos mensuales de \$ 800,00 (pesos ochocientos) en los meses de abril, mayo, junio y julio de 2019.

2 Fundamentos Didácticos para la Educación Matemática: Un (1) pago de \$ 3.200,00 (pesos tres mil doscientos) o sino cuatro (4) pagos mensuales de \$ 800,00 (pesos ochocientos) en los meses de abril, mayo, junio y julio de 2019.



- SEGUNDO CUATRIMESTRE 2019

3 Fundamentos Metodológicos para la Educación Matemática: Un (1) pago de \$ 3.200,00 (pesos tres mil doscientos) o sino cuatro (4) pagos mensuales de \$ 800,00 (pesos ochocientos) en los meses de abril, mayo, junio y julio de 2019.

4 Informática Educativa: Un (1) pago de \$ 3.200,00 (pesos tres mil doscientos) o sino cuatro (4) pagos mensuales de \$ 800,00 (pesos ochocientos) en los meses de abril, mayo, junio y julio de 2019.

- TESIS

Derecho de Tesis: Será un monto equivalente a la matrícula del año en que sea abonado. Para el caso del 2018, el monto será de \$ 2.500,00 (pesos dos mil quinientos).

Defensa de Tesis: Será un monto equivalente a la matrícula del año en que sea abonado. Para el caso del 2019, el monto será de \$ 3.000,00 (pesos tres mil).

#### Formas de Pago (residentes en Argentina)

En efectivo	Solamente en oficina de Dirección Económico Financiera en horario de atención al público para cobros (Lun. a Vie. 08:00 16:00 hs). Los pagos podrán realizarse exclusivamente en PESOS ARGENTINOS
Con Tarjeta de Crédito/Débito (actualmente sólo VISA)	<u>Telefónicamente</u> . Llamando al +54 (0249) 4385664. <b>Sólo tarjetas de crédito.</b> <u>Presencialmente</u> , de la misma manera que el pago en efectivo, para tarjetas de crédito y débito VISA.
Transferencia bancaria y depósito en efectivo	<b>Desde Argentina:</b> a la cuenta Banco Galicia – Suc. Tandil Cuenta Corriente Especial en pesos N°9750194-3 105-8 CBU 00701057-30009750194387
Pago con cheques	A la orden de la Universidad Nacional del Centro de la Prov. de Bs. As. - Facultad de Ciencias Exactas.

#### **INSTRUCCIONES DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA O DEPÓSITO EN EFECTIVO**

Depósito en efectivo o transferencia electrónica en la cuenta que se menciona a continuación. Luego de realizado el mismo deberá enviar vía e-mail ([pagoslem@exa.unicen.edu.ar](mailto:pagoslem@exa.unicen.edu.ar)) copia del comprobante de transferencia electrónica o copia escaneada del comprobante de depósito.

La transferencia o depósito deberá realizarse en la siguiente cuenta:

DENOMINACION: **UNCPBA -FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS – RECURSOS PROPIOS.**

**BANCO GALICIA – SUCURSAL TANDIL**

**CUENTA CORRIENTE ESPECIAL N°. 9750194-3 105-8**

**CBU 0070105730009750194387**

**CUIT 30-58676141-9**



Una vez que se haya enviado lo solicitado y el depósito haya sido acreditado, se enviará un e-mail con la confirmación del mismo y una copia de la factura (escaneada). La **factura original será entregada personalmente** cuando el alumno se presente a rendir examen.

En caso de pagar con cheque, el mismo deberá ser enviado vía correo postal a:

Facultad de Ciencias Exactas - UNCPBA

Gral. Pinto Nº 399

B7000GHG – Tandil - Buenos Aires – Argentina.

El cheque deberá ser acompañado por nota que indique el remitente y el concepto del pago.

Una vez que usted haya enviado lo solicitado anteriormente, y el cheque haya sido depositado y acreditado en nuestra cuenta se enviará un e-mail con la confirmación del mismo.

Cualquiera sea el modo de pago elegido, es imprescindible que se envíe e-mail a: [pagoslem@exa.unicen.edu.ar](mailto:pagoslem@exa.unicen.edu.ar) **adjuntando comprobante e indicando nombre del alumno y concepto que está abonando.** Esto es requerido a efectos de imputar correctamente el pago y evitar posteriores inconvenientes.